

# LIBERTAD...

"LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA..." (Maura).

Año I

Redacción: Juventud Conservadora

Administración: Azafranal, 40

Salamanca 18 Diciembre de 1913

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.  
España, ídem... 1,00 —

Número suelto, 10 céntimos

Núm. 43

## MAURA Y LOS REPUBLICANOS

En números pasados reproducíamos un pequeño párrafo del notable artículo que a la ilustre personalidad de don Antonio Maura dedicaba, en el diario *El Día Gráfico* de Barcelona, el senador republicano señor Junoy.

Hoy insertamos íntegro dicho artículo, que prueba cómo las extraordinarias dotes de nuestro ilustre jefe son reconocidas hasta por sus más encarnizados adversarios:

### "LA JUSTICIA DEL ADVERSARIO

He aquí un nombre predestinado a la celebridad. Uno de esos nombres, cortos y cortantes, sonoros, de quienes habla Guy de Maupassant. Nota violenta que hiere los oídos y queda en las memorias. Grito de combate o himno de triunfo.

Puede decirse de Maura que la bendición de los fieles le anuncia, y que el rayo de las iras populares le acompaña.

¿Oís ese clamor de muchedumbres? ¿Acentos de pasión, rugidos de ira, transportes de entusiasmo? ¿Silbidos y aclamaciones?

Contemplad ese ondular de pañuelos, que manos blancas agitan. ¡Bella ovación de buen tono, aristocrático homenaje, rítmica canción del entusiasmo de los creyentes!

Pero ved esas otras manos rudas, cómo acarician, sinietras, el mango de la vil navaja. ¡Vivas! robustos y ¡muertas! estentóreos.

Es Maura que pasa...

Odios y amores.

Respetos arriba; y abajo, muy abajo, el puñal de Artal y la browning de Posá.

Nada es vulgar en ese hombre: todo es extraordinario y grande. Las palabras son hijas de su propia carne. Los hilos de plata de su cabeza blanca. El perfil fino, de prócer moro o de judío levantino. Señorial el porte. Luz en la mirada, y fuego en el verbo ardiente, gesto animado y rítmico, en el que campean sobria elegancia y apuesta gallardía.

Presenciad el desfile de cortejos deslumbrantes con uniformes recamados, vivos colores, con brillar de joyas y esplendor de fausto. Dedos y miradas convergen hacia la barba hebrea.

Desde hace meses Maura lo llena todo. Su figura destaca sobre todas las figuras, rezagadas allá en segundo término del lienzo pintoresco de la burocracia oficial, como episodios secundarios y decorativos...

Nadie acierta a ponerse de acuerdo acerca de ese hombre. ¿Es bueno, es malo? ¿Es el argumento viviente de "locura o santidad?," Duro, cruel, implacable, sanguinario para unos; honrado, dulce, atrayente y bondadoso para otros Torquemada, el inquisidor, que resucita; Kropotkine que sigue sirviendo a la realeza.

Y—¡fenómeno sorprendente!—los sesudos, los cuerdos, la gente reflexiva del partido, los que fueron amigos de Cánovas, más fiel depositario de la tradición conservadora que de la propia Constitución; los amigos de Silvela, amablemente escépticos, hábiles, equilibristas del orden social imperante, incapaces de sacar una piedra de la casa de los satisfechos, le tienen por peligroso, revolucionario de guante blanco, espíritu inquieto removedor de las entrañas de la sociedad, capaz hasta de socavar el Trono.

Y en cambio las Juventudes, bañadas en la luz naciente de las ideas nuevas, le prefieren, dimisionan a sus correligionarios de ayer y le levantan triunfante sobre un pedestal de gloria, y mientras la plebe, ronca, airada, grita "¡Maura, no!", esas avalanchas de mozalbetes, llenos de pasión, desaforados y estridentes como requetés salvajes o jóvenes bárbaros, piden que Maura salga a la escena pública "solo", absolutamente "solo", sin segundas partes ni comparsas.

Es posible que ese hombre, tan aborrecido y tan amado, no sea el hombre que creen los que le odian ni tampoco el hombre que pregonan los que le ensalzan.

Hay un inmenso, un colosal equívoco en su personalidad, en su vida. Su nombre está incorporado a todas las grandes re-

formas democráticas. Su mano, moldeadora de leyes y de costumbres públicas, ha liberalizado la obra arcaica de la Restauración. Es en Cuba un precursor de la autonomía, y en Filipinas la Asamblea nacional tagala rinde justicia a su acción liberadora. Le debe Cataluña el reconocimiento platónico de la unidad espiritual de su personalidad histórica, y con inciertos trazos marca los cauces de su *self government*.

¿Es un conservador? ¿Es un revolucionario?...

Nuestras referencias lejanas, de un hombre eminente—Emilio Castelar, —profundo conocedor del corazón humano, adivinador de gesto, de mirada penetrante, escrudifiadora de la psicología íntima, maestro consumado de las ocultas ciencias, que iluminan el fondo de las cosas y de los hombres, tenfalo por uno de los políticos más liberales y demócratas de la Monarquía.

"Ese hombre hará la revolución desde arriba", oímos de los labios del gran tribuno, certero en el hallazgo instintivo de la profecía.

Pero, ¿cómo no señalar el aspecto paradójico, el reverso de la medalla de este temperamento contradictorio, antinomia viviente, civilista convencido en la Academia de Legislación, clerical con terquedad ultramontana defendiendo a Nozaleda, en carnación del espíritu de los frailes, transportado allí al archipiélago para hacer el bien y para hacer el mal, para derramar los efluvios de la caridad cristiana o para mantener los últimos restos del férreo poder de los Borgia: hombre de sentido jurídico frente al militarismo que intriga, mantenedor de los fueros parlamentarios y de la dignidad ministerial, al mismo tiempo que dócil, obcecado y ciego por respetos irritantes a la letra de la ley, rubricador de los fallos anacrónicos de los togados con galones?

Quizás no es la hora de juzgarle.

Quizás lo más prudente, lo más justo, es dejar a la historia serena la página clara como la luz definitiva, como la posteridad, donde han de fijarse vivos y luminosos los hechos de la vida de Maura.

Quizás sea preferible hoy, en la plena obscuridad que la pasión engendra, ver tres siluetas

bien dibujadas, con claridad de aurora, de cerca vividas, sin venda en los ojos, ni en el juicio engaño: Maura en el Parlamento es un "artista"; Maura en el Gobierno es un "carácter"; Maura en su casa es un hombre bueno, la virtud misma, un "santo".

\*\*\*

No es la justicia a Maura lo que de momento interesa; no es el conocerle a través del error o del acierto lo que importa. Bella, generosa, brillante fragmento de noble prosa periodística, es la apología de Santos Oliver, que, si no convence, conmueve; no es la loa que surge acerada del abrumador contraste, de las artísticas perfidias de la pluma de Salvador Canals, hincándose, cruel en las carnes del intrigante que ha derribado a Maura.

Lo que al país, lo que al Rey, lo que a la pública opinión interesa, es saber si debe gobernar o no gobernar Maura; si glorificará la venganza la gloria de Maura, o si el sacrificio ha de engrandecerle; si ha de ser soberbio o humilde; si ha de cerrar contra el rey por la Monarquía, o ha de precipitar al Gobierno por represalia.

La injusticia ajena no puede ser nunca, en política, reguladora de la conducta propia. Los partidos no son para los hombres; son instrumentos de gobierno de las naciones. Los hombres necesarios no existen. Los más ilustres pasan y el país queda. El talento y el genio no rendirán nunca por la fuerza las voluntades, ni cambiarán el rumbo del destino.

El caso de Maura, la inmensa injusticia de que se cree víctima, la abominable ingratitud que llena de amargura el alma de los incondicionales, son cosas frecuentes en la historia, casos diarios en la vida pública, bajas inevitables de la gran lucha.

Sin saber por qué, un día Gambetta no pudo hablar en su tribuna de Beneville. Las bocas que le aclamaban delirantes, aullan, silban, imitan la voz de toda suerte de animales, el perro, el buey, el asno; y el gran orador sólo puede pronunciar cuatro palabras mal contadas de su exordio.

Constans salva a la República del peligro de Boulanger; acaba con el caballo blanco del general, ídolo de las muchedum-

bres parisienses, y por recompensa alcanza el ostracismo definitivo.

Dupuy, preside un ministerio con acierto, con fortuna para la riqueza nacional de Francia, pero en una revuelta se manchan sus manos de sangre y Dupuy vacía su amor a la política en un diario modesto, de escasa circulación, que nadie lee.

Es el caso de Méline, el gran protector de la agricultura francesa, el preparador feliz de todos los mejores Tratados de comercio, apenas si puede volver al Parlamento, y no volverá jamás a la presidencia del Consejo.

Con ocho años de desprecio electoral paga Georges Clemenceau la enorme falta de ser el precursor de *l'entente cordiale*.

Y Jules Ferri que dota a Francia de tres inmensos imperios coloniales: el Annam, Tonquín y Túnez, escucha una tarde, al entrar solo, abandonado de todos los suyos, en el salón de sesiones, el apóstrofe que el "tigre" le lanza al rostro al tomar, sereno, asiento en su silla: "Voilà le lache".

No pasarán años sin que el tigre, de presidente del Consejo, Clemenceau, al otro lado de la barriada, pronuncie la arenga admirable, la definitiva oración fúnebre del hijo ilustre de los Vosgos.

Es el camino que la fatalidad parece señalar a Maura. Es la eterna, la irremediable pequeñez de las grandezas humanas; es la humildad que la vida impone a los poderosos, mostrándonos la puerta tranquila de su casa, esperando allí sentados, con la bondadosa serenidad del justo, que las gentes pasen para ofrecerles, arrepentidas, el desagravio de la verdad y el anticipo de las grandes justicias.

Estudiando la tragedia del condestable, en aquella inmortal lección de María la Brava, que ha cantado Marquina, en bien pecos y bien claros y luminosos versos lo ha dicho el poeta:

Castilla "hace" a los hombres.  
Y ella los "gasta".

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9. - SALAMANCA  
CONSULTA DE ONCE A UNA

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. Cabezas, celebró la Corporación su sesión ordinaria. Asistieron los Concejales Sres. Mayorga, Pérez Criado, González, García y García, Ceballos y Brizuela.

Es aprobada el acta de la anterior.

### Despacho ordinario.

A D. Eusebio Sánchez, que solicita la cesión de una parcela de terrenos en la puerta de los Milagros, dictamina que se adjudique ésta mediante subasta, a la que podrá concurrir el peticionario.

Se aprueba el dictamen.

Se concede licencia a D. Angel Debales para hacer obras en la calle del Sol.

Se aprueban las cuentas de las obras ejecutadas en el parque de la Merced, que importan pesetas 18 999.

Se aprueba también el proyecto del Sr. Arquitecto sobre construcción de un abrevadero en el Arrabal del Puente, cuyo presupuesto es de 933 72 pesetas.

Dáse cuenta de la recaudación obtenida en el pasado Noviembre, comparándola con la del mismo mes del año anterior:

En 1912, 909.921'46; en 1913, 942.748'21. Diferencia en más, 32.826'75.

Por Consumos en 1912, pesetas 51.837'23; en 1913, 59.818'48. Diferencia en más, 7.981'25.

Concédese el empadronamiento al Sr. Marqués de Llén, solido citado por D. José García Revillo.

Consumos: 14.063'24 pesetas.

Dáse lectura a una instancia presentada por la Federación obrera y la Unión ferroviaria, dando cuenta de las conclusiones del mitin del domingo.

Pide el Sr. Brizuela la palabra, interesando que el Ayuntamiento pida al Gobierno atiendan las conclusiones aprobadas en el mitin, y que amplíe el plazo de la confección de presupuestos, autorizándole al mismo tiempo para que suprima por completo los Consumos.

El Sr. Ceballos dice, que esto podía haberse hecho en Junio y no ahora, pues se disponía de tiempo para hacer un presupuesto amoldado al régimen sustitutivo.

Yo soy partidario de la supresión total; pero esos profesores que hablan en los mitins, bien podrían haber facilitado al Ayuntamiento la relación de los impuestos sustitutivos.

El Sr. Pérez Criado manifestó el disgusto que le producía la lectura de mencionado documento, y si bien se hallaba conforme con el fondo de la instancia, protestaba enérgicamente de la forma tan irrespetuosa en que se dirigen al Ayuntamiento dichas agrupaciones.

El Sr. González, dice, que la minoría republicana siempre ha sido partidaria de la supresión, y censura la veleidad de los concejales liberales, puesto que votaron una vez la supresión y otra no.

Es contestado por el señor Ceballos a algunos de sus extre-

mos, aprobándose al fin la proposición del señor Brizuela.

### Ruegos y preguntas.

El señor Brizuela pide a la Alcaldía vaya preparando todo lo relativo al trabajo de los obreros en Navidad.

Es autorizado el Alcalde para resolver esto.

El señor Pérez Criado recuerda que en la discusión de presupuestos el señor Díez Ambrosio combatió la subvención que se da para las escuelas de Artes e Industrias, denunciando el que algunas clases carezcan de alumnos y que los profesores no van a ellas por esto.

Como yo defendí la subvención, desearía que la comisión de Instrucción pública haga visitas de inspección para comprobar estos hechos, pues si esto resultara cierto, entonces esta subvención el Ayuntamiento debía aplicarla a las otras clases.

Se adhiere a lo expuesto por el concejal conservador el señor Ceballos, prometiendo, como individuo de la comisión, que desde el martes empezarán las visitas.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

La antigua y acreditada sastra

## CARMEN IGLESIAS

confecciona trajes de niños y caballeros, desde darles la vuelta hasta hacerlos nuevos. Se hacen trajes de primera comunión para niños, como también para sacerdotes, todo a precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, número 7, planta baja. No confundirse, frente a Calatrava.

## ¡QUE SE PUBLIQUEN!

El último número de *El Menetidero*, tratando del escándalo so y denigrante, para España, asunto de los Mannesmann, dice que éstos comprometieron a un sinnúmero de abogados políticos españoles, de los cuales tiene el dicho periódico una larga lista; que después, fomentaron la propaganda mitinesca contra la guerra, y luego se entendieron con hombres que han gobernado y aspiran a gobernar a España.

En bien de la salud de la Patria; en bien de la ética social; en bien de la conciencia pública, justamente alarmada con tamañas felonías, es preciso que se den a la publicidad los nombres de esos desaprensivos españoles, indignos de serlo, que se venden al oro extranjero, sin

que les coarte la más ligera noción de patriotismo. Queremos saber sus nombres, sean quienes sean, y militen dónde militen, para execrarlos, para maldecirlos, para pedir su inmediato castigo por el nefando delito contra la Patria, que han convenido en ejecutar. Si en nuestras manos estuvieran esas listas y esos detalles, los habríamos ya publicado, para que, por lo menos, cayera sobre los comprometidos, el público desprecio.

Es necesario ir haciendo ambiente en España, para que la colectividad tome en serio estas cosas, y persiga estos delitos de índole esencialmente pública, y estas bochornosas confabulaciones. Aquí, donde la responsabilidad ministerial es un mito; donde los políticos de cierta categoría y *sea cualquiera su matiz*, tienen una verdadera y completa inmunidad e impunidad; donde se mutila y se escarnece a la Patria, gozando después de honores y privilegios sin límites, es preciso reaccionar, imponiendo una severa sanción y cortapisa a tales hechos, que han ido creando entre los españoles un vergonzoso estado de indiferencia.

Y esto lo pedimos nosotros que somos políticos, pero que deseamos una política honrada, seria, responsable, consciente y cumplidora de sus deberes para con la Patria. Y esto es necesario y es posible llevarlo a la práctica, sólo con un poco de civismo y de energía, encauzando por ahí las que se malgastan en fútiles peleas de partido, y en inútiles o dañosas campañas de bandería.

Que se ponga en la picota a los malvados, para poder llamar ladrón al que lo sea, y canalla al que ejecute actos canallescios; y que la sanción penal caiga sobre ellos, como saludable escarmiento para los que toman la cosa pública como campo abierto a sus audacias y concupiscencias.



## COSMOS FOTOGRAFICO

Máquinas — Placas — Papeles — Productos y accesorios para fotografía

Precios económicos

DROGUERÍA, RUA 4



## MUNICIPALERÍAS

El Ayuntamiento lleva invertida una cantidad de importancia durante varios presupuestos en la adquisición de material, aparatos, sustancias y útiles para el Laboratorio químico municipal.

Asimismo sostiene y sufraga los gastos de personal, luz y demás necesarios para su funcionamiento.

Y, sin embargo, el Laboratorio no responde al importantísimo fin que en orden a la higiene y a la salubridad debía de llenar.

¿Por culpa del personal? De ninguna manera. Tanto el dignísimo jefe señor González Calzada, como el ayudante señor Angoso, son dos químicos competentísimos que tienen su ciencia sobradamente acreditada y de cuyo amor al trabajo no es lícito dudar.

El mozo está allí todo el día y les ayuda en sus operaciones todo lo necesario.

Pero es lo cierto que allí, cuando más, se practica algún análisis para establecer la proporcionalidad en que entra el agua en la leche expendida por los lecheros o de alguna muestra de vinos para ver si la cantidad de sulfatos excede de lo normal.

Y ello es bien poco y para eso bien suprimido estaría el Laboratorio y bien ahorradas las pesetas que sufraga el común por su sostenimiento.

Y, sin embargo, no es posible que aquel personal se dedique a mayores empresas, para las que le sobran conocimientos, entusiasmo, estímulo profesional y verdadera comprensión de la importantísima misión que debe llenar aquel organismo.

Es culpa exclusiva del local.

En dos habitaciones reducidísimas, húmedas, insuficientes a todas luces para la práctica de ninguna clase de operaciones, donde se oxida el material metálico, donde se pudren y descomponen las sustancias químicas, donde no hay espacio para efectuar ningún género de cultivos y donde se carece de las más indispensables condiciones para efectuar un trabajo eficaz, tienen que esterilizarse los esfuerzos económicos de la Corporación.

Ello está reconocido por todos los que han visitado aquel local. Ello ha sido mil veces puesto de manifiesto por los químicos municipales y la causa de que el Municipio se haya preocupado de alojar en condiciones el laboratorio y de aumentar hasta completarlo el material

necesario para las distintas y múltiples operaciones que está llamado a practicar un establecimiento de esta naturaleza.

A llenar esta última necesidad responde la consignación que figura en los presupuestos recientemente aprobados.

En lo referente al local, también se ha tratado de alojarlo debidamente, pero con tales diferencias de criterio entre unos y otros concejales sobre esta parte de la cuestión, que no puede considerarse resuelta ni mucho menos con la votación efectuada de una importante cantidad para ello.

Hay dos proyectos. Uno de Laboratorio con Casa de Socorro y que, por lo tanto, requiere emplazamiento en un sitio céntrico, teniendo acordado el Ayuntamiento, por dos veces, que lo sea en la Plaza de los Bandos.

El otro se reduce a instalar el Laboratorio en la planta baja del exconvento de la Merced, amplísima y que reúne para ese objeto inmejorables condiciones

El primero costará unas 60.000 pesetas. No llega al 25 por 100 de aquella cifra el coste del otro.

Con la construcción del primero se destrozará una de las más hermosas plazas de Salamanca, se destruirían sus jardines, se atentará a los recuerdos históricos que en su actual estado rememora y se imposibilitará la instalación de una estufa municipal de desinfección, ya que no creemos se atreva el Ayuntamiento a colocar en el corazón de la ciudad lo que hasta cierto punto podría considerarse como peligroso para la salud pública.

No es defendible tal proyecto ni aun ante la consideración de que en él vaya comprendida la Casa de Socorro, pues bien sabido es que estas clínicas de urgencia en la mayor parte de las poblaciones son alojadas en casas particulares, como único procedimiento que facilita el instalarlas en los puntos adecuados e ir acomodando su número y situación a las necesidades urbanas en ese respecto.

Aparte de eso, no es la ejecución de tal proyecto compatible con la urgencia de la necesidad que viene a satisfacer. Un edificio de esa naturaleza y proporciones, requiere un plazo largo para su edificación.

En cambio, el proyecto de instalar el Laboratorio en la Merced, cuyos planos hemos tenido ocasión de ver, no ofrece ninguno de aquellos inconvenientes. En él se atiende profusamente a todas las condiciones que debe llenar una instalación de esa na-

turalidad y su plazo de ejecución es tan breve, que en el mes de Junio podría ya funcionar.

Si a esas consideraciones se une la de la enorme diferencia de precio, tan digna de ser tenida en cuenta por una Corporación, que como la municipal, salda con déficit todos sus presupuestos, creemos que no ofrece duda ninguna la opción y que el Laboratorio será alojado en el exconvento de mercenarios.

Y una vez que esto se realice estará en condiciones de cumplir su importante cometido y el Ayuntamiento en las de ocuparse de una manera seria de todo lo que a la higiene de la alimentación, de la casa y de la ciudad, hace referencia.

Mientras tanto, ese Laboratorio seguirá siendo un organismo inútil y oneroso, que de seguir en esa forma debería desaparecer.

## DE ELECCIONES

Aunque seguimos creyendo prematuro hablar de unas elecciones que no sabemos cuándo se harán, ni cómo se harán, se-

## ¡LOS HOMBRRES!

## LERROUX EN 1906

"Si habéis de ingresar en una disciplina rutinaria y atávica, de jerarquías y de pontífices, de adhesión "incondicional", y de respeto sin límites; si venís a continuar la obra del pasado... jóvenes, plegad la roja bandera, dejad vírgenes las cuartillas, poneos los manguitos y volved al escritorio, vestíos la blusa y volved al mostrador, coged los libros y volved a la escuela donde se fabrican hombres de provecho sobre los textos de la tradición.

.....

Rebelaos contra todo; no hay nada o casi nada bueno.

Rebelaos contra todo; no hay nadie o casi nadie justo.

.....

Sed imprudentes, como si estuviéseis por encima de Destino y de la Fatalidad.

Sed osados y valerosos, como si tuviéseis atadas a vuestros pies la Victoria y la Muerte.

.....

Pentrad en los Registros de la propiedad y haced hogueras con sus papeles para que el fuego purifique la infame organización social.

guiremos *entreteniendo* a nuestros lectores con calendarios políticos lo más probables posibles.

**Béjar.**

El mismo cliché. Olleros aparece en la palestra y Cipri... vase.

**Ciudad-Rodrigo**

En este distrito todo está igual.. véase nuestro número precedente.

**Ledesma.**

Nuestro querido amigo don Cándido López Chaves será reelegido, y cierto conocido (?) reformista luchará en y contra el vacío. De lo demás, ríanse ustedes.

**Peñaranda.**

Candidato único, y por tanto con *pleno* 29, nuestro querido amigo D. Ricardo Soriano.

**Salamanca**

Ya no decimos más. Vds. ya lo saben. No comprometerse, ¿eh?

**Sequeros.**

Sigue afirmándose la probable lucha electoral...

¿Será verdad?...

Al tiempo.

Y éste es el verdadero zaragozano el que no miente, el que siempre acierta...

## LERROUX EN 1913.

"No, en ningún caso, no es posible que un partido como el partido Republicano Radical, que asume hoy la representación de la fuerza política más poderosa del país, vaya arrastrado nunca por conveniencias de política contrarias o distintas de la suya, ni tampoco—y fijaos bien, porque esto lo digo para todos, y cada cual que se eche la china que le corresponda en el bolsillo—ni tampoco por enardecimientos irreflexivos de jóvenes que no han llegado todavía a la hora en que con el bigote sobre el labio se puedan presentar como responsables... (Muy bien; estruendosos aplausos).

Esto se ha acabado ya. La juventud la quiero y la necesito para que vigorice mi partido con sus locuras, locuras generosas, pero subordinadas a las conveniencias del partido. Para que nos diga cuándo hemos de ir a la revolución y después vaya la revolución con el billete del Ferrocarril en el bolsillo, para eso no la quiero., (Aplausos).

\*\*\*

D. Alejandro, es propietario de una casa valorada en 240.000 pesetas; tiene automóviles, alhajas, criados... y algo más también.

## LOS CONSUMOS Y LOS PRESUPUESTOS

## EL AYUNTAMIENTO, LA OPINION, LA FEDERACION Y LA UNION FERROVIARIA

Ya conocen nuestros lectores, por la extensa información que publicamos el pasado día, la génesis de este asunto, desde la promulgación de la ley sustitutiva hasta el momento en que la Junta Municipal de Asociados dió comienzo a la discusión del presupuesto para el año próximo.

Consecuentes con nuestro propósito de conceder al problema toda la importancia que realmente tiene, continuaremos la narración de los hechos a partir desde aquel momento citado.

\* \* \*

#### La Federación se dirige a la Junta Municipal Administrativa

Parece ser que antes de dar ésta comienzo a la discusión del presupuesto de ingresos, recibió el Alcalde Presidente un oficio de la Federación Obrera y Unión Ferroviaria, en el que ambas entidades-beligerantes en la cuestión, según el señor López Cabezas—comunicaban a éste que de haber alguna disposición legal que ordenara la prórroga de los consumos debía aparecer a la cabeza del presupuesto, que de no existir estaba la Junta en el deber legal de suprimirlos y que de no hacerlo así, debían tener presente los vocales asociados las responsabilidades que legalmente podían exigírseles y cuya futura exacción en cierto modo se les prevenía en tal documento.

¿Qué ocurrió después? no lo sabemos; solamente podemos decir que tal escrito no fué leído, y piadosamente pensando, suponemos que sería devuelto a quienes en forma tan desusada y fuera de todas las prácticas y respetos debidos, se dirigían a una Asamblea de contribuyentes y de representantes del pueblo, por el pueblo elegidos y aclamados, más o menos sincera, democrática o metálicamente.

#### La Junta municipal aprueba los presupuestos

No se leyó tal oficio y la Junta aprobó los presupuestos con la tributación de consumos, que en ellos iba propuesta e incluida.

Realmente y esto ya lo decíamos en el número anterior, no podía ni debía hacer otra cosa. Al suceder así, no solamente *respataba y acataba la Ley*—bien terminante es el Real decreto que hemos publicado—sino que a la par salvaba a la Hacienda municipal del desbara justo que hubiera aparejado una sustitución precipitada, hecha sin cálculos y sujeta a los moldes de la Ley más disparatada y antidemocrática que se ha hecho desde la creación del mundo hasta nuestros días.

Aunque el resto del presupuesto fuera un desatino, solamente por haber votado los Consumos, merece la Junta la gratitud del pueblo de Salamanca.

Y nosotros, que también somos pueblo, que también somos ciudadanos, se lodamos con el mis-

mo derecho que pueden negársele el Rector de la Universidad, que en ese punto *no es pueblo*, el catedrático de Derecho político, que tampoco como tal lo es, y el de Hacienda pública, que para ese caso tampoco es pueblo, aun cuando como Unamuno, Elorrieta y Bernis sean tan del *demos* como lo somos nosotros.

#### Nuevo mitin y manifestación

Parecía natural, que resuelto el asunto de manera definitiva por la Junta municipal de modo unánime, sin la menor salvedad ni protesta por parte de ninguno de los elementos que componían la Asamblea, se hubiera dado por concluída esta cuestión.

Pues, no señor, los elementos antes citados publicaron el sábado pasado, la siguiente convocatoria:

#### ¡AL MITIN! ¡A LA MANIFESTACION!

La Federación Obrera y la Unión Ferroviaria han organizado un segundo mitin y acto seguido una manifestación contra los consumos a cuyos actos invita a todos los ciudadanos que deseen la terminación del odioso impuesto.

El mitin y la manifestación, expresión de la voluntad del pueblo de Salamanca, se celebrarán el domingo 14, a las tres de la tarde, en el local de la Federación (Arco de Lapa, 4).

Ciudadanos: acudid a protestar del odioso impuesto de consumos! No consentir que este Ayuntamiento se burle de la ley y de la voluntad del pueblo!

¡Abajo los consumos!—*La Comisión*.

No asistimos al mitin y nos atendremos a la reseña de los diarios locales.

Presidió el acto el señor García Mansilla, quien dijo que la contestación enviada por el Ayuntamiento a las conclusiones del mitin anterior, no tenía nada de particular ¡Natural!

A continuación habló un señor Bustamante, quien dijo las siguientes *cositas*, según *El Adelanto*:

1.<sup>a</sup> Los Consumos no se han sustituido por favorecer a algunos particulares.

2.<sup>a</sup> Todos los concejales son iguales.

3.<sup>a</sup> Hay que recurrir al mitin, si se hace necesario.

4.<sup>a</sup> Que se debía destituir a los concejales que no quisieran suprimir los consumos y buscar otros que representen los intereses del pueblo. ¡No está mal!

Y le tocó el turno al señor Brizuela, concejal radical, de los de Lerroux, que si bien es verdad que en el Ayuntamiento no se ha preocupado del asunto, también lo es que no faltó por completo a la verdad al echar la culpa a los liberales de que no se hubieran sustituido los Consumos. Como nada dicen los periódicos de que recogiese ninguna de las *cositas* de su predecesor en el uso de la palabra, es

de suponer que estuviese conforme con lo que aquél dijo acerca de los concejales, del Ayuntamiento y de los motines.

Don Víctor Mulas manifestó aun cuando no parece se tomara el trabajo de probarlo—que en el Ayuntamiento no se obra con libertad, sino que todo es servilismo para los ricos. Sería muy interesante el razonamiento de tal afirmación.

Y le tocó el turno *al verbo* de la democracia reformista, al señor Villalobos, quien hizo la crítica de la ley sustitutiva y manifestó que se debía ir a la supresión total, incluso a la del gravamen sobre las carnes, con lo cual, o no hay lógica en el mundo, declaró mala la ley y para ello bien estamos como estamos. También dijo—y como gran electorero es voto de calidad—que en este país, todos los derechos que se dicen conquistados, están al alcance de quien tiene dinero para comprarlos. No puntualizó la cifra.

¡Y llegó lo bueno! La intelectualidad. Un catedrático de Derecho político iba a hablar en el local donde se habían escuchado las *cositas* del compañero Bustamante. El liberalismo inglés hacia su vigésima irrupción en la Federación. Pero ¡oh dolor! en Inglaterra no hay consumos y como el señor Elorrieta no puede estudiar más que cosas inglesas, no sabía una palabra del asunto.

Pero dió una nota interesante. La de que un funcionario público, que cobra del Estado, analizase un Real decreto y calificara de ilegal una disposición del poder ejecutivo.

¡Como si no fuera también ilegal el tomarse vacaciones durante el curso académico!

No habló una palabra del procedimiento práctico y adecuado para suprimir en la realidad los Consumos, ni sentó una sola base para edificar política financiera municipal favorable al proletariado.

¡Pero qué más da! El caso es pasar el rato. Lo mismo hubiera hablado sobre el queso manchego.

El Sr. Bernis, cultísimo catedrático de Economía y Hacienda de la Universidad, tronó contra la riqueza oculta. En eso estamos todos conformes, y nosotros suscribimos su opinión. Habló muy mal de los Consumos—también de acuerdo—pero habló peor de la ley sustitutiva, diciendo que el inquilinato lo pagará la sufrida clase media y que todos debían ir contra tal impuesto.

Entonces, Sr. Bernis, ¿qué cree usted que debe hacerse? Porque de dos cosas malas no debe elegirse ninguna.

El ilustrísimo—y bien sabido es que ilustrísimo, es diferente de ilustre—Rector de nuestra Universidad, habló de que el día que el Ayuntamiento quiebre, dejará de ser un hospicio como lo es ahora.

También en otra ocasión dijo

que Salamanca quería ser convertido por algunos, parte en hospicio, parte en posada y parte en timba, y luego resultó que no había nada de lo dicho.

De todos modos, no le vemos la punta al deseo, de que el Ayuntamiento quiebre.

Y terminó diciendo: "Que quiebre el Ayuntamiento, PERO NO PERMITÁIS que salga el dinero de donde salía antes, ni que os conviertan en mendigos.

Como nos suponemos suposición nada más—que el ilustrísimo Unamuno, no trataría con esto de excitar las masas a la rebelión, lo menos que podemos pedirle es que, ya que por su cargo, tiene relaciones con el Ministro de Instrucción pública, transmita a éste para que lo haga saber al Gobierno, su opinión sobre el problema—que ni es opinión ni es nada—y la forma en que acostumbra a expresarla ante los elementos populares.

Inmediatamente se redactaron las conclusiones.

La dirigida al Ayuntamiento, fué, según nos dicen, escrita de puño y letra por uno de los catedráticos presentes, que sin duda desconoce las leyes vigentes, ya que se dirige a las Corporaciones en términos tan censurables e inconcebibles, como los contenidos en el siguiente escrito:

"Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca: La Federación obrera y la Unión ferroviaria de Salamanca han acordado en el mitin celebrado en el día de hoy, en su domicilio social, elevar a vuestra excelencia *respetuosamente* las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> *Protestar* contra la conducta de los señores concejales y asociados que han votado la continuación del impuesto de consumos, que atenta contra los sentimientos y los intereses del pueblo.

2.<sup>a</sup> Manifestar a vuestra excelencia *que sólo considerará dignos de la confianza del pueblo a los señores concejales que se adhieran a la exposición que las entidades suscritas elevan al señor presidente del Consejo de Ministros*, solicitando la derogación de la Real orden de 23 de Octubre último y en consecuencia la abolición del impuesto de consumos en esta localidad. Lo que tiene el honor de poner en su conocimiento para los efectos consiguientes.—El presidente, *Antonio G. Mansilla* y el secretario *Justo Arduán*.—Salamanca, 14 de Diciembre de 1913.

Y los obreros, en número escaso, muy entusiasmados por lo que se habían dignado decirles tan excelsos personajes, acudieron a entregar a las autoridades las conclusiones.

#### Sesión del Ayuntamiento

En otro lugar de este número va esa información. Aquí pondremos el comentario.

Y éste ha de empezar por nuestra censura de que se admitiera por el Alcalde y se leyera el escrito de las conclusiones. Un documento donde en tal forma se censura a la Corporación y se pretende dar y quitar patentes de dignidad a los Concejales, rebaja el prestigio del Ayuntamiento que lo recibe y lo discute.

La representación de la ciudad es el Ayuntamiento quien la tiene. No puede atribuírsela a sí propia, sin menoscabo de aquél, ninguna otra entidad por importante que sea y ruido que haga.

Otro destino debió ser el de citada comunicación.

Y con doble motivo, cuanto que tanto el mitin como la manifestación fueron un completo fracaso. Aquella tarde todos los cafés, tabernas, casinos y paseos estaban rebosantes de gente. En la manifestación iban unas cuatrocientas personas—y alargamos el cálculo de propósito—que son muy pocas para poder decir que representan el pueblo de Salamanca, una ciudad de 30.000 habitantes.

Pero si lamentable fué el hecho de la lectura de la instancia, más deplorable aún fué el de la discusión a que dió lugar y el acuerdo subsiguiente.

El de la discusión, porque concejales que jamás se habían ocupado del asunto, mostraron ante el público que llenaba el salón, una impaciencia completamente desconocida porque los consumos se suprimieran. Habiendo votado el día antes el presupuesto, piden al Gobierno una prórroga para hacer lo contrario, convencidos de antemano de que *eso es otra farsa* como la representada el año anterior.

El Sr. González dijo que de la Comisión de sustitución del impuesto no formaba parte ningún republicano.

¡Pero Sr. González! Si hasta los chicos de la escuela saben que las Comisiones se nombran solamente para informar sobre aquellos asuntos que el Ayuntamiento somete a su estudio. Hubieran llevado él y el Sr. Briuzuela o cualquier concejal la más simple iniciativa sobre esa cuestión y ya lo creo que la Comisión hubiera dictaminado.

Pero ante la muchedumbre que ruge, todo son añagazas. Eso no se puede hacer; hay que ser sinceros y hablar con lealtad en todo momento.

Y lo sincero hubiera sido decirles:

“El mismo Gobierno que hizo la ley, la ha deshecho con la de presupuestos y con un Real decreto. Aparte de eso, la *sustitución* no os conviene, ni a vosotros ni al Ayuntamiento. Lo que convendría es la *supresión*, pedidla a los Poderes públicos. Y tened en cuenta que este acuerdo que vamos a tomar ahora, lo es solamente para que os marchéis pacíficamente de aquí y no volváis a acordaros de tal cosa en una temporada”.

Vaya un elogio para el señor Santiago Ceballos, que dijo que esos profesores que mitineaban cumplirían mejor y más prácticamente para con el pueblo, facilitando al Ayuntamiento un proyecto racional de supresión de consumos, y otro muy caluroso para nuestro querido correligionario Pérez Criado, que con verdadera entereza, sin dobleces, con sinceridad, manifestó clara y francamente su protesta

contra el texto de la comunicación y su opinión sobre el fondo del asunto.

Excusamos decir que el Ayuntamiento tomó el acuerdo tan *respetuosamente* solicitado por los del meeting.

\*\*\*

Vaya nuestra protesta contra tal acuerdo, tomado a virtud de la coacción y a *sabiendas* de que no ha de cumplirse.

Y por nuestra parte, consecuentes en lo manifestado, decimos al Ayuntamiento:

Si estás conforme con que es una demanda de toda la opinión salmantina la supresión de los Consumos y sinceramente quieres suprimirlos, anula el acuerdo tomado en la sesión del lunes y dirígete al Gobierno diciéndole:

No queremos consumos. La ley de sustitución ha sido repudiada hasta por el mismo Gobierno que la hizo. Concédenos libertad completa, para que estudiando los arbitrios, cuyo mayor rendimiento sea compatible con la menor molestia para el contribuyente, y que sean adecuados a nuestra ciudad, podamos formar con completa autonomía el presupuesto próximo.

Y todo lo que no sea esto y lograr esto—que es casi imposible—será no suprimir los consumos.

Porque la ley sustitutiva, sobre ser absurda, no permitirán los Gobiernos—y los hechos cantan—que sea aplicada.

Y la reforma de ella, en un país, que se pasa tres años sin Parlamento, un verdadero *mito*.

## DE POLÍTICA

La situación política actual sigue siendo tan indeterminada como a raíz de la crisis.

Apena el ánimo, el ver cómo el partido más fuerte, más disciplinado, de más hondas raíces en el país, el más idóneo para la dirección de la cosa pública, el que tanto en la oposición como en el poder se mantuvo siempre unido y siempre identificado con su Jefe, haya venido a esa división manifiesta y enconada de muchos, y a esa desorientación de los más.

No puede alegarse por parte de unos ni de otros grandes discrepancias de criterio, no hay razón ni motivo para que esas discrepancias originen la lucha que se intenta.

No creemos nosotros que pueda querer ventilarse la jefatura del partido, que nadie tendrá la osadía de discutir al estadista insigne que siempre la tuvo, al que quiso dimitirla si acaso el partido le creía una rémora, y a quien se obligó a reintegrarse en ella por estar *todos* de perfecto acuerdo, con su manera de apreciar los acontecimientos políticos.

No puede, pues, ninguno que quiera llamarse conservador y preciarse de sensato, criticar apreciaciones, formas o procedimientos, que expuestos en muy solemnes y repetidas ocasiones por D. Antonio Maura, tuvieron de parte de todo el partido, la aprobación entusiasta y explícita, principalmente de todos los representantes en Cortes.

Ninguno, absolutamente ninguno, puede hablar de discre-

pancias, que si las hubo debieron manifestarse a raíz de aquellos acontecimientos, que quizás y sin quizás, para ello, fueron provocados. Y si entonces, las apreciaciones del Jefe fueron calurosamente ovacionadas, ¿hay algo que justifique la actitud de buena parte del partido, aceptando el poder en contra de la voluntad expresa del Jefe, por ellos mismos siempre ratificada?

No, no temais, lectores, que aunque se nos califique de exagerados por unos, o de acomodatícios por otros, no hemos de hacer más que razonar nuestro humilde pero *sincero* apreciar.

Nosotros creemos que cuando el partido conservador fué llamado al poder, debió aceptarlo sin *rectificar en nada* su honrado proceder, y en tal sentido que únicamente su Jefe, era el llamado a representarle con arreglo al programa y procedimientos por él expuestos en repetidas ocasiones, y en tantas otras por todo el partido sancionado.

Sin embargo, no nos extraña que dada la gravedad de las circunstancias, algunos creyera que deberes superiores imponían el sacrificio y que el poder se aceptara.

La crisis que el partido había de sufrir con la discrepancia de apreciación en tal materia, había de ser honda, había de ser terrible.

El Jefe seguía en su puesto, mientras algunos súbditos avanzaban contra sus indicaciones.

La disciplina quebrantóse, ¡pero cuántas veces por ello se ganaron las batallas!

Se hizo. Ya lo hecho, no tenía remedio, pero había que remediar los malos efectos, y eso esperábamos todos los convencidos de nuestro credo político.

No podíamos creer que nuestro Jefe se considerara relevado, ni mucho menos que nadie osara relevarle.

La falta de disciplina se subsanaría retrocediendo en lo posible, pidiendo órdenes, aceptando resoluciones, y la unidad de criterio, aunque rota en un punto, continuaría después.

Sin embargo, nuestras esperanzas van resultando fallidas, y una parte se dedica a combatir quizás exageradamente, y la otra pretende una emancipación absurda, y una dignificación imposible si no es por los procedimientos antes indicados.

Y aquí nos tienes, lector amable, conservadores entusiastas, viendo el intento de decapitar al partido único de posible reatauración, sin querer contribuir con un ápice a esas divergencias, y esperando ocasión propicia para luchar por la reintegración total del partido, a su

Jefe indiscutible, a su programa conocido y sancionado por todos, a sus honrados y nobles procedimientos de gobierno.

Este es nuestro anhelo. Por ello lucharemos.

## TODO POR Y PARA SALAMANCA

Y si no dígalo el articulo que tomado del periódico *Catalunya* y relativo al Congreso de Químicos municipales, publica *El Adelanto* del martes, con un preámbulo dando un *bombo* fenomenal al señor González Calzada, director del Laboratorio de Salamanca.

No es que nos parezca mal el elogio al catedrático de Química general. Precisamente nosotros decimos en otro lugar de este número algo que puede tomarse en ese sentido.

Pero ¡caracolitos! elogiarle por unas chirigotas que pronunció en la Asamblea citada, poniendo perdida a la gente de Salamanca sin razón y sin derecho, nos parece demasiado.

Al reproducir y elogiar ese artículo, *El Adelanto* reconoce desde luego que toda la gente de por aquí carece de aptitud, de conocimientos y de sentido común y ese no es un salmantinismo muy sincero que digamos.

Aparte de que no creemos sea un gran disparate que un concejal, recogiendo muestras de agua de dos fuentes de la ciudad, pregunte al Laboratorio si puede saber de qué fuentes son, pues allí deben obrar las características de todas y cada una de ellas y el análisis les habría permitido contestarlo.

Y cuando no, como los concejales no tienen conocimientos universales y para ello paga la ciudad técnicos que los ilustren, con haber manifestado que científicamente no podía evacuarse aquella consulta, el asunto estaba terminado.

Todo menos ir a Madrid ni a ninguna parte a poner perdida a la Corporación que le paga el sueldo y el viaje.

De manera que el *bombito* de *El Adelanto* ha podido, si en el Ayuntamiento estas cuestiones de dignidad se tomaran a pecho, costarle un disgusto al *bombeado*.

Mucho más si se publicase el precedente que dió lugar al envío de las muestras de agua.

Nosotros, en el lugar del señor Calzada, suspenderíamos en Química al hijo del redactor de dicho periódico, que ha querido lograrle el aprobado a costa del prestigio de nuestra ciudad en tierras extrañas.



## COLEGIO DE CALATRAVA (SALAMANCA)

a cargo de

PP. AGUSTINOS

PRIMERA ENSEÑANZA ↔ ↔ BACHILLERATO

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Pidanse Reglamentos



EL SIGLO XX  
HERNANDEZ Y ALMEIDA



Esta casa presenta constantemente grandes surtidos artículos de alta novedad para señoras. Extensas colecciones en lanería, sedería, pañería, confecciones, alfombras, tapices y pasamanería. Artículos para labores. Casa especial en ornamentos de iglesia

PEREZ PUJOL, 4 y 6

## La ley de las minorías

Eso de la cacareada ley de las mayorías; de la imposición de la voluntad de los más, resulta, ya, una antigualla impropia para gobernar los destinos de los pueblos, sobre todo si son de los que se europeizan. Ahora lo que priva, lo que se impone, lo moderno o modernista, no sabemos si también copiado del inglés o del chino, es que la ley la impongan las minorías más o menos revolucionarias y pseudo-socialistas, pero positivamente alborotadoras.

Se reúnen unos cuantos de estos señores,—algunos que componen la pequeña masa, engañados y de buena fé, y otros que dirigen y engatusan, con esa fé bastante averiada—y deciden a todo trance reventar al prójimo, porque ellos aunque paguen algo las consecuencias van buscando lo suyo. Celebran un mitin al que acude muy poca gente y donde se dicen todas las gansadas que se les ocurren a los oradores, que no proponen ni una sola idea viable, que no apuntan ni una pequeña solución al problema que se ventila; pero ¡eso sí! tocan a grandes golpes el *chin chin*, que es de lo que se trata.

Esos mismos elementos de que hablábamos, organizan una manifestación en la que no forman ni doscientas personas (una insignificante minoría!); más han recorrido las calles dando vivas y mueras, se han dejado oír, han chillado; se han dirigido, después, en forma irrespetuosa y casi amenazadora a una Corporación en la que cundió el pánico más inexplicable, y dijeron negro los que antes habían dicho blanco; y la exígua, insignificante minoría, se impuso. Y los perjudicados, la clase media—clase de eunucos—que paga todos los vidrios rotos, por su cobardía, por su dejadez, acaso por su ridículo e infundado orgullo, calla ante la bochornosa imposición; ve llegar a sus hogares la desgracia, la estrechez, la ruinoso y agobiadora tributación con los necesarios sustitutos, con el impuesto de inquilinato, mil veces más odioso que el de consumos, y adopta una postura de protección, como si nadase en la abundancia, y fuera cosa resuelta y fácil para ella el problema de la vida. La ridiculez, unida a la pobreza de espíritu.

Venga esa decantada sustitución; pero venga con medios que no aumenten el mal, en lugar de remediarlo. Venga para hacer abaratar las subsistencias y allanar el camino de la vida. Venga para que la tributación sea con arreglo a las leyes económicas, pero sin hundir en la impotencia a la más numerosa de las clases sociales, sin provecho para nadie, y sólo para la satisfacción de apetitos o banderín de partido.

A aquel que resuelva el problema con equidad y con justicia, consiguiendo el fin apetecido, procuraremos levantarle una estatua. Pero mientras no se propongan, siquiera, medios racionales y aceptables de sustitución. Mientras los defensores de la idea se concreten a una gárrula palabrería, haciendo gala de enciclopedias vivientes para engañar a los incautos,

seguiremos creyendo que buscamos algo. Sin duda bullanguear, hacer atmósfera a sus nombres, para buscar el acta apetecida ¿no es eso?

¡Si no fuera tan larga en el mundo la casta de los necios!... ¡Adiós ley de las minorías!

## VENDO

buena dehesa de pasto, labor y monte en esta provincia y varias yugadas de tierras en distintos pueblos; tres finquitas de recreo en las afueras de esta ciudad y varias casas en las afueras y calles más principales.

MANUEL REDERO

PLAZA DEL ANGEL, 28

## LAS CANTINAS ESCOLARES

A pesar de las abrumadoras cargas que pesan sobre el presupuesto municipal, la Junta administrativa de asociados ha incluido en el presupuesto para 1914 la cantidad de ocho mil pesetas con que atender al sostenimiento de las cantinas escolares establecidas, cuya partida había sido eliminada del proyecto por la comisión de Instrucción pública del Excelentísimo Ayuntamiento.

Estamos desde luego conformes al apreciar el elevado móvil que ha inspirado a los asociados el mantenimiento de la cifra que para tal concepto figuraba consignada en presupuestos anteriores, porque también lo estamos en la convicción de la importantísima función, complementaria de la pedagógica que tales instituciones representan en los tiempos modernos.

Nadie duda la alta conveniencia de que los pequeñuelos se encariñen con la escuela y que encuentren en ella, juntamente con el pan espiritual, el alimento del cuerpo que no puedan desgraciadamente facilitarles en sus casas.

Pero somos en esto, como en todo, enemigos de las excepciones, que traen como consecuencia la ineficacia y la contraproducción de cualquier obra, por muy rectamente intencionada y muy beneficiosa que se la considere.

No puede haber dos castas de niños, unos que comen y otros que los contemplan envidiosos mientras roen un mendrugo de pan. No puede haber barrios favorecidos con cantina y otros que carecen de ella.

En la forma actual, son mayores los inconvenientes que las ventajas de tales comedores. Tan sólo son dos, entre las numerosas escuelas municipales las que los tienen establecidos. Todas las demás carecen de ellos.

Y en esas dos escuelas es un número reducido de niños, elegidos por el capricho, el azar o la influencia, el que disfruta de la cantina.

Esto y otras muchas consideraciones que ejemplos prácticos y corrientes nos permitirían hacer, nos obligan a censurar sin reservas la consignación de esas 8.000 pesetas para el mantenimiento de las cantinas escolares en la forma en que actualmente se hallan establecidas.

O todos o ninguno. O la Corporación puede destinar a ese fin las treinta mil pesetas, que aproximadamente pueden considerarse necesarias para establecer el servicio por completo o la supresión absoluta de las cantinas.

Que nada hay tan triste ni tan pernicioso como que los niños, desde la edad de la inocencia, empiecen a apercibirse de las desigualdades de la vida.

Sería más humano evitar esas amarguras a la infancia.

## GABINETE DENTAL DE J. León Arias

Dentaduras postizas, construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistentes su duración. Dientes postizos desde CINCO pesetas. Extracciones con anestésico.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Entrada junto al arco de la plaza Mayor

## EL ATENEO

El pasado viernes celebró esta Sociedad una agradable velada, a la que asistió el Sr. Obispo y un público selecto y numeroso.

La velada, dedicada a la música popular salmantina, dió ocasión una vez más para saborear con deleite nuestros cantos charros, tan amorosamente recogidos y coleccionados por el maestro Ledesma, que presentó unos admirables coros, modelo de afinación y buen gusto en la ejecución de los mismos.

El señor Elorrieta, con esa facilidad que tiene para hablar en público y demostrar que se ha asomado a todas las cuestiones, aunque es catedrático de Derecho político, ponderó la música charra, diciendo que sus notas características eran la tristeza y la melancolía.

El señor Unamuno hizo un brillante discurso final, verdadero canto al arte, excitando a todos para que defiendan las innumerables joyas que especialmente de arquitectura existen en Salamanca y diciendo que se eduque al pueblo en su amor al arte en todas sus manifestaciones.

También el Sr. Obispo pronunció al final unas elocuentes frases en ese mismo sentido y añadiendo que poblaciones como la nuestra debían separar su parte nueva de la antigua, que debía conservarse como un verdadero relicario.

De propósito hemos dejado para el último al señor Maldo-

nado (don Luis), que prestó su valiosa cooperación a la fiesta con dos números, uno su conferencia en el Ateneo de Madrid sobre los cantos charros, que leyó muy bien don Virgilio Ruiz y fué muy del agrado del público, y otro *La loa del Prelado*, hermosa composición poética en fabla charra antigua, y que en el próximo número ofrecemos a nuestros lectores, para deleite de cuantos no tuvieron el placer de oír la declamar a su autor, el primero de nuestros escritores regionales.

## RICARDO NIÑO DENTISTA

Exayudante del Dr. Highlands

Plaza de la Libertad, 10-Salamanca.

## Un rasgo del Prelado

Bien sabido es que por el desbarajuste y desconcierto con que se confeccionaron los presupuestos del Estado en el año económico anterior no alcanzaron las consignaciones de personal y material de culto y clero para el pago de los haberes a los partícipes de esos artículos del presupuesto.

Igual ha ocurrido en el actual, y en vista de ello el Ministerio de Gracia y Justicia, por Real orden de 12 del actual, ha tenido a bien disponer que por la Ordenación de pagos del Ministerio se prorratee entre los interesados el déficit de 96 000 pesetas del capítulo "Personal del Clero", y las 93.000 del capítulo "Material y culto".

Conocida como lo es la vida angustiosa del Clero, cuyas exiguas dotaciones apenas alcanzan a satisfacer las más imperiosas necesidades, es ocioso afirmar el verdadero trastorno económico que representa para los sacerdotes y el culto esa extraordinaria merma en sus haberes.

Noticioso de ello el Prelado, ha tenido un rasgo digno de aplauso que evidencia a la vez que su paternal solicitud por el clero de la diócesis su generoso desprendimiento. El Sr. García y Alcolea ha dispuesto que todos los curatos y partícipes del presupuesto, perciban íntegros sus haberes, abonando citadas diferencias.

Aun a riesgo de herir la reconocida modestia del ilustre Obispo, nos honramos en dar a la publicidad un hecho que tanto le enaltece.

## AVISO

Esta Administración pone en conocimiento de nuestros favorecedores de la capital, que el importe de la suscripción desde el trimestre actual será de UNA peseta.

## ANUNCIO

Se vende o arrienda en muy buenas condiciones, en Alba de Tormes, una fábrica de cortidos de moderna construcción. Informará en Salamanca D. Félix Arenzana, calle de la Estafeta, núm. 21.

IMPRESA DE CALATRAVA  
a cargo de Manuel P. Criado.

# AGUAS AZOADAS

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

## INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.—SALAMANCA

## AURORA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.

Capital suscrito. . . . . 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 19

## AUTOMOVILES "FORD"

El creciente éxito de estos automóviles en el mundo entero ha motivado un aumento de producción que se elevará en el presente año á la enorme cifra de DOSCIENTOS MIL y como consecuencia la reducción del coste de estos automóviles que permite venderlos a los increíbles precios siguientes:

Torpedo (dos asientos). . . . . 5.200 pt.s.  
Coble factón (cuatro asientos). . . . . 5.700 —  
Landulet (seis asientos). . . . . 7.300 —

Para cuantos detalles, pruebas y demostraciones se precisen, dirigirse á sus representantes

**MONEO HIJO Y COMPANIA**  
CONSTRUCTORES  
SALAMANCA

# LIBERTAD...

SEMANARIO CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca, trimestre. . . . . 1,00 pesetas.  
Fuera de la capital. . . . . 1,00 —  
Número suelto. . . . . 0,10 —

## EL PASAJE HOTEL-RESTAURANT-CAFÉ

CAFÉ MOKA

Grandes conciertos todas las noches. El Hotel más céntrico de la población.

Restaurant: cubiertos desde DOS pesetas.

Precios sin competencia para bodas, banquetes y lunchs.

Omnibus del Hotel a todos los trenes.

On Parle francais. English Spoken. Se habla portugués.

CASINO DEL PASAJE

## CORSÉS LA SIRENNE

La fábrica más acreditada del mundo. No es preciso hacerse corsés a la medida; los modelos que esta importantísima casa presenta todas las temporadas, son adaptables a cualquier cuerpo, por dificultoso que sea.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA



## ACADEMIA LORDA-VELASCO

Pizarro, 12, MADRID

BACHILLERATO · DERECHO · FILOSOFIA Y LETRAS

Con objeto de facilitar a los señores alumnos la aprobación de las asignaturas de Facultad, existe en este Centro una sección especial de PREPARACION POR CORRESPONDENCIA, para los alumnos residentes en provincias, a quienes se remiten apuntes, programas y planes de estudio, y se resuelven cuantas consultas crean oportuno dirigir.

Para más detalles, escribese al señor Director.

Pizarro, 12, Madrid

## La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



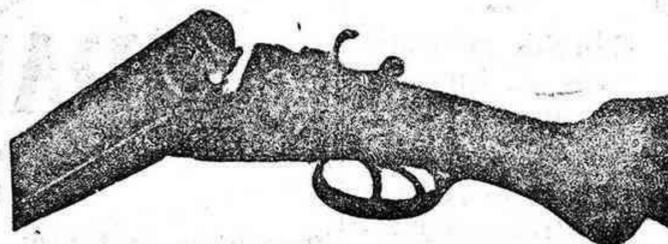
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Cuarenta y siete años de existencia.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

## CASA CARDENAS

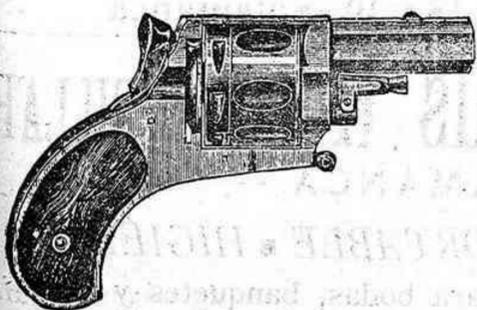
San Pablo, 15. - SALAMANCA



::: GUARNICIONERÍA :::

::: ARMERÍA ::: :::

::: ARTÍCULOS DE VIAJE :::



ESCOPETAS Y REVOLVERS PISTOLAS · DE LAS MEJORES MARCAS · CARTUCHERÍA · POLVORAS Y MUNICIÓN · ARTÍCULOS PARA CAZA, SPORT Y AUTOMÓVIL · IMPERMEABLES · BASTONES · RECLAMOS · BAULES Y Cajas FINAS · MALETAS Y NECESERES DE VIAJE · BOTTLLAS Y FIAMBRRERAS THERMOS · MÁQUINAS DE AFEITAR · BRÓCHAS Y JABONES · NAVAJAS FINAS DE DOLINGEN · PIPAS HAMBAR · CARTUCHERÍA CARGADA POR LA UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS



Primera casa en su clase · Sucursal en artículos de viaje · San Pablo, 10

LA SOLEDAD

**POMPAS FUNEBRES**

Corrales de la Rua, letra A.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Es la casa principal y mejor montada, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



**BENITEZ**

TRAJES TALARES  
TOGAS, MUCETAS

TRAJES DE PAISANO Y NIÑOS  
CON ARREGLO A LOS ULTIMOS FIGURINES

LIBREROS, 1, PRAL.

**CASA GERMAN**

Primera casa en objetos para regalo, propios para bodas y santos.  
Bisutería de oro y plata. Medallas, rosarios, cadenas, pulseras, imperdibles y sortijas. Son alhajas muy bonitas y de poco precio.  
Cubiertos de metal blanco, desde DOS pesetas; y en plata inglesa, desde CINCO.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 11

PRECIO FIJO

SE COMPRA PLATA Y ORO



**HIJOS DE MIRAT**  
SALAMANCA

ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS

SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.  
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-  
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.

ALMIDÓN • PASTAS FINAS PARA SOPA



NUEVA TINTORERÍA MADRILEÑA  
DE

**MANUEL COLEYA**

Casa de confianza en limpiezas en seco • Trabajo esmerado

García Barrado, 32. - Salamanca



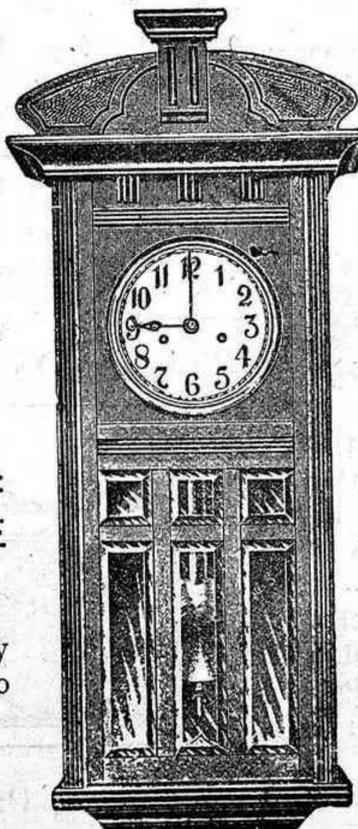
RELOJERIA Y OPTICA VIUDA R HJO DE GOMEZ SEBASTIAN  
PLAZA MAYOR, 40

Relojes en oro, plata, acero y nikel de todos precios y clases.

Sistema Roskopf, a CINCO pesetas.

RELOJES : : :  
: : : DE TORRE

Cadenas de oro y plata, chapeado fino.



Medallas y cadenas de todas clases.

Gemelos prismáticos de campo y teatro.

Barómetros, termómetros, brújulas.

Lentes y gafas en oro con cristales de roca y americanos.

Lentes en cristal de roca, CINCO pesetas.



**"GRAMOPHONE"**

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Depositario exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO  
Plaza Mayor, 17, 18 y 19.-Salamanca

CAFE - **Términus Hotel** - BILLAR  
SALAMANCA

MODERNO ■ CONFORTABLE ■ HIGIÉNICO  
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches.  
Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales).  
Coches y mozos a todos los trenes.